

SANTA ROSA, 26 ABR 2012

VISTO:

La réplica del Taller: "Conozcamos las Áreas Protegidas" organizado por la Subsecretaría de Ecología en forma conjunta con la Subsecretaría de Coordinación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se llevó a cabo dentro del ámbito provincial durante el año 2011;

Que sus destinatarios fueron establecimientos educativos de nivel primario y secundario;

Que sus objetivos fueron, entre otros, incrementar la comprensión en lo que hace a la flora, fauna y geología de la Reserva de Parque Luro, promover la investigación en la escuela como un principio didáctico de gran potencialidad y reconocer el papel del hombre como agente modificador del ambiente y la responsabilidad que le cabe en su preservación;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente, a los efectos de certificar la actuación de los docentes que participaron como asesores de alumnos;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN

DISPONE :

Artículo 1º.- Certificar la actuación de los docentes que participaron como asesores de alumnos en la réplica del Taller "Conozcamos las Áreas Protegidas" organizado por la Subsecretaría de Ecología en forma conjunta con la Subsecretaría de Coordinación, desarrollado dentro del ámbito provincial durante el año 2011.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 030-12 /12

Ya/




Prof. MONICA DELL'ACQUILA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION